

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Aprueban en San Lázaro Paquete Económico para 2022.....	3
Sheinbaum confirmó que a partir de la siguiente semana iniciará en CDMX la inmunización en menores de edad con comorbilidades	4
Entre 80 mil y 180 mil trabajadores médicos han muerto por la pandemia de Covid-19 hasta mayo de 2021, señaló informe de la OMS.....	5
Recomienda OPS implementar acuerdos para facilitar viajes. Estima organismo que restricción de EU a CanSino y Sputnik es decisión soberana	6
En etapa final, aprobación de la OMS a Sputnik V	8
Expertos: pasaportes sanitarios pueden ser discriminatorios	9
La Covid-19 sacó de la seguridad social a 2 millones de trabajadores en México: OIT	10
En Nezahualcóyotl, 29% de los jóvenes no han acudido a recibir vacuna contra Covid	12
OPS trabaja en prueba que detecte a la vez Covid-19 y gripe	13
“Nos adaptamos a la pandemia, en tanto, el SARS-CoV-2 se adapta a nosotros”: Mesa “Origen, evolución y consecuencias del SARS-CoV-2”, realizada de forma virtual en el marco VI Encuentro Libertad por el Saber de El Colegio Nacional, evento anual que en esta edición aborda el tema “La pandemia: retos y oportunidades.....	15
Tercera dosis de vacuna Pfizer tiene 95.6% de eficacia	17
Rusia informa casos de subvariante Delta del Covid-19 más contagiosa	18
Líderes sanos crean equipos de trabajo y empresas sanas	19
Buscan reactivar sector educativo con pruebas nasales. El monitoreo de la enfermedad en niños no ha sido del todo posible, por lo complejo que significa realizar una prueba de este tipo	21

Juan Otero Varela: La vacuna Covid-19 a menores de edad... una necesidad científica y un derecho (Opinión).....	23
CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	25
SEGUNDO Convenio Modificadorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua	26
SEGUNDO Convenio Modificadorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Coahuila de Zaragoza	26
Esta es la proteína que incrementa el riesgo de cáncer de mamá, señalan científicos del Cinvestav	26
Anuncia Lía Limón que se harán 140 mastografías gratuitas semanales en lo que resta del año 2021; Lía Limón aseguró que buscará que este esquema de colaboración se mantenga en 2022	28
Saúl Arellano: Violencia en los hogares, los nuevos datos de la ENSU (Opinión)	28
Jaime Sepúlveda y Carlos del Río / Vacunas: refuerzos y viajes (Opinión)	30
AMGEN: Crean conciencia en el cuidado de la salud ósea.....	31
Analiza la Cepal efectos ambientales de la pandemia	34
Unos 9 millones de mexicanos consumen a diario agua con arsénico, afirma experta	35
B Desarrolla IPICYT tecnología derivada de oxihidróxidos metálicos para eliminar arsénico y flúor de agua potable.....	36

La Crónica

Aprueban en San Lázaro Paquete Económico para 2022

Eloísa Domínguez

21/10/2021

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Paquete Económico de 2022 con el que el Presidente de México prevé un crecimiento de la economía mexicana apenas un poco más de 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), esto a través de las reformas aprobadas durante tres días de debate en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Minutos antes de las cuatro de la madrugada, los diputados consultados sobre el dictamen que la Comisión de Hacienda les expuso respecto a la previsión que tiene el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, le dieron 265 votos a favor y 214 en contra, por lo que así quedó aprobada, en lo general, la Ley de Ingresos de la Federación 2022.

Conforme al proyecto original del paquete económico entregado por la Secretaría de Hacienda a San Lázaro, se prevé un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.1 por ciento, una inflación de 3.4 por ciento, un tipo de cambio de 20.3 pesos por dólar, un precio del barril del petróleo de 55.1 dólares y respecto a los ingresos, 8.9 por ciento respecto a 2021. El gobierno federal estima obtener siete billones de pesos con reformas aprobadas a las leyes que rigen la miscelánea fiscal, entre ellas la del ISR, IVA, IEPS y la Ley de Derechos, que regula los servicios otorgados por el Estado, como la tramitación del pasaporte que se deberá ajustar al alza.

Carol Antonio Altamirano, diputado que consiguió la elección consecutiva en San Lázaro y ha pertenecido a la Comisión de Hacienda, expuso que el Presidente de México cumple por cuarto año consecutivo la promesa de no incrementar los impuestos, en vez de ir por el camino fácil de poner mayores cargas en hombros de las familias como hicieron los malos gobiernos de la oposición.

"La política tributaria del gobierno impulsa la simplificación administrativa, combatiendo la evasión y elusión fiscal, para que nunca más se den tratos de privilegio a los grandes contribuyentes que obtuvieron beneficios y condonaciones inmorales en administraciones pasadas; además, para 2022 la deuda neta se estabiliza y se mantiene constante en 51 por ciento del PIB".

El legislador morenista indicó que quienes vaticinaron que las finanzas públicas estarían marcadas por las devaluaciones y crisis, "simplemente están equivocados".

Ley de Derechos

Respecto al apartado del paquete económico que implica reformas a la Ley Federal de Derechos se dieron 270 votos a favor, 212 contra y cero abstenciones.

Los legisladores emitieron voto

Conforme a lo acordado por las diputadas y los diputados, se ajustan diversas cuotas por la prestación de servicios que proporcionan las dependencias de la administración pública federal.

Los cambios impactarán al concepto de emisión de pasaporte, cobros por servicios migratorios, por servicios aduaneros, derecho correspondiente a la obtención de los códigos de seguridad en cajetillas de cigarros u otros tabacos labrados, cobro que refleje el servicio que presta la Comisión Federal de Competencia Económica, figura de la renovación de categoría derivado de la transición entre la expedición a través de medios físicos de licencia de autotransporte.

También se aprueba la exención a personas con cualquier tipo de discapacidad en materia de derechos de autor; actualiza los conceptos por servicios registrales de inmuebles propiedad federal, forestales, de sanidad, relacionados con armas de fuego y control de explosivos, marítimos, por uso o aprovechamiento de áreas naturales protegida

También, por uso, explotación o aprovechamiento de aguas nacionales, uso del espectro radioeléctrico, recursos destinados a los centros educativos y fortalecimiento del sector salud, cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales y, bienes culturales propiedad de la nación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Sheinbaum confirmó que a partir de la siguiente semana iniciará en CDMX la inmunización en menores de edad con comorbilidades

Selene Velasco

21 de octubre, 2021

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó que a partir de la siguiente semana iniciará la inmunización en menores de edad con comorbilidades.

Asimismo, celebró que en los próximos días concluirá la vacunación contra Covid-19 entre las personas mayores de 18 años de edad.

"La próxima semana ya vamos a tener a todos los adultos vacunados con su esquema completo e inicia la vacuna, de acuerdo con el Programa Nacional de Salud, para niños vulnerables", dijo la Mandataria local.

La Secretaría de Salud capitalina indicó que todavía se encuentra en desarrollo el diagnóstico de cuántos menores padecen comorbilidades y serían candidatos a la vacunación.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Entre 80 mil y 180 mil trabajadores médicos han muerto por la pandemia de Covid-19 hasta mayo de 2021, señaló informe de la OMS

21 de octubre, 2021

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indicó este jueves que la pandemia de Covid-19 habría matado entre 80 mil a 180 mil trabajadores sanitarios hasta mayo de este año e insistió en que se les debe dar prioridad en la campaña de vacunación.

De los 135 millones de profesionales de la salud en todo el mundo, "entre 80 mil y 180 mil" perecieron entre el inicio de la pandemia y mayo de 2021, según el informe.

"Estas estimaciones provienen de las 3.45 millones de muertes vinculadas al Covid-19 declaradas a la OMS en mayo de 2021; una cifra que, en sí misma, resulta ser inferior a la cantidad real de muertes", señaló la organización en un comunicado.

En rueda de prensa, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirmó que estos datos reforzaban la prioridad de vacunar a los profesionales sanitarios.

"Los datos de 119 países sugieren que, en promedio, dos de cada cinco profesionales de la salud en todo el mundo están completamente inmunizados", precisó.

"Pero, por supuesto, esta media oculta enormes diferencias entre regiones y sectores económicos. En África, menos de 1 de cada 10 profesionales de la salud ha sido completamente inmunizado, mientras que, en la mayoría de los países con ingresos altos, más del 80 por ciento están vacunados con la pauta completa", prosiguió Ghebreyesus.

La OMS ha hecho un llamamiento a todos los países para que se aseguren que todo el personal de la salud reciba el suero de manera prioritaria contra Covid, junto con otros grupos en riesgo.

"Más de 10 meses después de la aprobación de las primeras vacunas, el hecho de que millones de trabajadores sanitarios aún no hayan sido vacunados es en sí mismo una condena a los países y empresas que controlan el suministro mundial de vacunas", afirmó el jefe de este organismo de la ONU.

Asimismo, Ghebreyesus denunció la inequidad del fármaco y pidió a los Estados con dosis suficientes compartirlas, mientras que el mecanismo internacional Covax acusa de falta de vacunas suficientes.

"Los países del G20 se han comprometido a donar más de mil 200 millones de dosis de vacunas a Covax. Hasta ahora, solo se han entregado 150 millones. Para la mayoría de las donaciones, no tenemos un calendario. No sabemos cuántas dosis recibirá Covax, ni cuándo", lamentó el director de la OMS.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Recomienda OPS implementar acuerdos para facilitar viajes. Estima organismo que restricción de EU a CanSino y Sputnik es decisión soberana

Natalia Vitela

21 de octubre, 2021

Restringir la entrada a viajeros por el tipo de vacuna con el que han sido inoculados contra Covid-19 puede crear una especie de discriminación, por lo que los países no deberían utilizar ese criterio, señaló la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Estados Unidos informó la semana pasada que reabrirla la frontera terrestre con México, pero sólo permitiría a las personas que hayan sido inoculadas con vacunas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dejando de lado dos biológicos muy utilizados en México: la rusa Sputnik V y la china CanSino.

Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS señaló que desde siempre este organismo y la OMS han recomendado de manera muy clara que no se deberían utilizar vacunas como una barrera para viajes o para el acceso a los países.

"Eso sin duda puede crear una especie de discriminación a ciudadanos; unos que tienen derecho a vacunarse por la vacuna que tomaron y otros que no pueden viajar por la vacuna que tomaron", señaló.

"Nuestra recomendación es que no se debería utilizar ese criterio de diferenciar las vacunas para la Covid-19", agregó.

Explicó que mientras la OMS no libere la autorización de emergencia de ambas vacunas, México debe establecer acuerdos con este país para facilitar los viajes.

"Tenemos todo el interés de que todas las vacunas puedan cumplir con todos los requisitos; presentar los datos para la OMS y acelerar sus procesos de precalificación.

"Pero hasta que se tengan todas las vacunas con los certificados de la OMS, sería importante que los países revisaran bien y establecieran acuerdos amplios que puedan facilitar los viajes de negocios en todos los países del mundo", aconsejó ayer el funcionario.

Aseguró que para la OMS-OPS, las vacunas contra Covid-19 no deben emplearse como una barrera de acceso a un país.

Sin embargo, dijo, es una decisión soberana que toma cada país.

REFORMA publicó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó desidia e ineficiencia de la OMS por no haber aprobado aún las vacunas Sputnik-V y CanSino contra Covid-19.

Consideró que la OMS podría autorizar ambas vacunas en 72 horas y reiteró que no puede haber ninguna justificación de carácter político o ideológico.

"Además tratándose de la salud, es, con todo respeto, una ineficiencia, y ya llevamos una semana diciéndolo y no hay respuesta. Estamos hablando de la salud, no estamos hablando de cuestiones políticas, cuestiones ideológicas", dijo.

A partir del 8 de noviembre, Estados Unidos prohibirá la entrada a quienes no estén vacunados con las dosis autorizadas por la OMS, entre ellas las de los laboratorios ruso y chino.

El 13 de octubre, López Obrador llamó a OMS a actuar con apego a la ciencia y aprobar a la brevedad todas las vacunas anticovid.

Ante la falta de respuesta, el Mandatario anunció que enviará una carta a la OMS para que se "aplique".

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En etapa final, aprobación de la OMS a Sputnik V

Carolina Gómez Mena

21 de octubre de 2021

La aprobación de la vacuna Sputnik V por la Organización Mundial de la Salud (OMS) está en etapa final, aseguraron los productores del biológico ruso contra el SARS-CoV-2.

El proceso de precalificación de la vacuna Sputnik V va por buen camino, y está entrando en su etapa final, informaron en Twitter, y detallaron que un grupo de inspectores de la OMS viajará a Rusia en breve para reunir todas las inspecciones y el papeleo necesarios sobre Sputnik V, una de las vacunas más seguras del mundo.

Asimismo, el Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF) señaló que ensayos de combinación del primer componente del biológico elaborado por el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya con vacunas como AstraZeneca, Sinopharm, Moderna y CanSino han demostrado que el inmunizante ruso es una vacuna de refuerzo universal con perfil de alta seguridad e inmunogenicidad.

Remarcó también que Sputnik Light (primer componente, adenovirus humano 26) tiene eficacia de 70 por ciento contra la variante delta durante los tres meses posteriores a la inoculación.

El RDIF reiteró que el enfoque de dosis heterólogas iniciado por la vacuna Sputnik V es una de las mejores soluciones para combatir la pandemia, y añadió que el enfoque de combinación de vacunas propuesto por Sputnik V fortalece y extiende la respuesta inmunológica, aumenta la eficacia de las vacunas contra nuevas variantes y da flexibilidad a los esfuerzos de inmunización en todo el mundo.

Por otra parte, ayer arribaron a México 594 mil 360 dosis envasadas de Pfizer-BioNTech, con lo que este laboratorio suma 34 millones 805 mil 355 vacunas proporcionadas al país. En total, hasta ayer, el país ha tenido acceso a 136 millones 407 mil 845 biológicos.

Hasta ahora el país ha recibido 97 millones 248 mil 455 dosis de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Expertos: pasaportes sanitarios pueden ser discriminatorios

Arturo Sánchez Jiménez

21 de octubre de 2021

Los pasaportes sanitarios pueden ser empleados como herramienta de vigilancia masiva y discriminación, advirtieron expertos que participan en la Asamblea Global de Privacidad (GPA, por sus siglas en inglés), que organiza el Instituto Nacional de Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En la conferencia Privacidad y pandemia por Covid-19: pasaportes de vacunación y certificados similares, Alessandra Pierucci, presidenta del Comité del Convenio 108 en el Consejo de Europa, alertó que las cartillas o constancias de vacunación anti-Covid pueden ser empleadas por personas e instituciones ajenas al sector salud de forma irregular.

Ante ese tipo de problemas y riesgos globales, es necesario que los países adopten legislaciones similares de alta calidad que garanticen la proporcionalidad entre las medidas aprobadas para la emisión de certificados o pasaportes de vacunación y la protección de los datos personales.

EU carece de regulación

En la conferencia magistral Evolución tecnológica: intervención humana en el procesamiento masivo de datos, Jennifer King, especialista en política de privacidad y datos de la Universidad de Stanford, manifestó que Estados Unidos, sede de grandes consorcios de plataformas digitales, carece de una regulación específica de protección de datos personales, ambiente en el cual muchas empresas se dedican a recabar datos de forma antiética y potencialmente ilegal, refirió.

En el panel Agenda 2020 de Naciones Unidas: Protección de Datos Personales, el comisionado del INAI Adrián Alcalá Méndez, quien fungió de moderador, refirió que las desigualdades basadas en ingresos, raza, orientación sexual, género, edad y discapacidad, entre otras, atentan contra la plenitud y valía de las personas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

La Covid-19 sacó de la seguridad social a 2 millones de trabajadores en México: OIT

Blanca Juárez

21 de octubre de 2021

A la distancia de los meses en los que la covid-19 sofocaba con más fuerza al país, los resultados del daño se van conociendo mejor. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer esta semana que la población en México que cotizaba en algún esquema de seguridad social disminuyó de cerca de 21 millones en 2019 a 19 millones en 2020.

Alrededor de 2 millones de trabajadoras y trabajadores dejaron de aportar para una pensión, acumular semanas para un día jubilarse, tener derecho a una incapacidad pagada o al acceso directo a los servicios de salud, según el reporte Panorama de la protección social en América Latina y el Caribe: Avances y retrocesos ante la pandemia.

Según la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en marzo de 2020 más de 120,000 personas pidieron una parte de su dinero acumulado porque se quedaron desempleadas. Tres meses después, en junio de ese año, el número de retiros subió a más de 175,800.

A pesar de que el empleo formal se ha ido recuperando, la gente ha seguido haciendo retiros por desempleo. En septiembre pasado se crearon más de 174,000 nuevos empleos formales, pero otras 170,573 personas sacaron dinero de sus cuentas de ahorro para la jubilación por desempleo.

La caída de cotizantes a la seguridad social en la región fue de 7.3%, señala el informe de la OIT. Los países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, fueron los más afectados, en esas naciones la disminución fue 24.5 por ciento.

La segunda subregión con mayores estragos fue la del Cono Sur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Ahí la caída en cotizantes fue 5.2 por ciento. “Y, finalmente, Centroamérica y México que experimentó una disminución 1.2 por ciento”.

Cambios en las tendencias

Si bien la mayoría de las personas trabajadoras en América Latina y el Caribe laboraban en la informalidad antes de la pandemia, la región había aumentado el número de cotizantes a la seguridad social. Pero el impacto económico de la emergencia sanitaria arrasó con los avances en la materia logrados en la última década, señala la OIT.

En 2005 sólo 36.6% de la población empleada tenía cobertura de seguridad social. Con altibajos a través de los años, para 2019 la proporción ya era de 46.6 por ciento. En el período 2012-2019 “la cantidad de cotizantes aumentó en 14 millones de personas y la de ocupados en 22 millones, lo que representa un incremento del 14 y 9.6%, respectivamente”.

El año pasado, 216 millones de personas en los 12 países que conforman la región tenían una actividad económica. De ellas, poco menos de la mitad, 105 millones tenían seguridad social, mientras que en 2019 esta proporción era de 113.2 millones. Es decir, 8 millones de trabajadoras y trabajadores en Latinoamérica y el Caribe salieron de la formalidad y con ello, de la seguridad social.

“La destrucción de empleos formales e informales ha sido significativa”. Sin embargo, el desempleo fue mayor para quienes trabajaban en ocupaciones informales, donde no tienen cobertura de seguridad social.

La OIT explica que esto no ha sido así en otras recesiones. “Usualmente el empleo informal absorbía a los trabajadores que dejaban el sector formal y limitaba consecuentemente el aumento del desempleo”.

Pero esta vez, debido a las restricciones sanitarias para frenar los contagios de la covid-19, el sector informal tuvo mucho menos oportunidad de seguir con sus actividades. Estrategias como el home office no eran viables para muchas de las personas en la informalidad y no les quedó de otra que resguardarse en sus casas, sin ingresos y sin la seguridad social que de por sí no tenían.

Pensiones de adultos mayores, el salvavidas

El panorama antes descrito también se observó en México. El país inició el 2019 con más de 55.6 millones de personas ocupadas. De ellas, más de 20.9 millones tenían acceso a los servicios de salud por parte de su empleo y más de 34.3 millones laboraban sin seguridad social, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El organismo estimó que de abril a junio de 2020 más de 12 millones de personas no pudieron seguir laborando o fueron despedidas. Según la OIT, al menos 2 millones de ellas sí tenían seguridad social, pero dejaron de acceder a varios derechos que les otorgaba esa cobertura al quedarse sin empleo.

El último reporte sobre pobreza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) indica que en 2018 sólo el 35% de las personas trabajadoras tenían acceso a la seguridad social. Para 2020 esa población aumentó a 35.8 por ciento.

Sin embargo, señala una caída en 13 de las 32 entidades federativas que va del 0.4 al 4.3 por ciento. La más afectada fue Quintana Roo, donde el turismo es su principal actividad y de las primeras también en detenerse por la crisis de la pandemia.

“En ese escenario las prestaciones no contributivas, en especial en el contexto de la pandemia, tuvieron un rol clave para reducir o evitar el incremento de la pobreza y pobreza extrema”, destaca la OIT.

En abril pasado, el Congreso aprobó una iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para elevar a rango constitucional los programas sociales a favor de grupos vulnerables, entre ellos las pensiones para personas adultas mayores.

Actualmente, más de 8 millones de adultos mayores reciben 3,100 pesos bimestrales como pensión. Para 2024, la cifra de apoyo será de 6,000 pesos cada dos meses, según se ha comprometido el mandatario.

De acuerdo con el reporte de la OIT, “en Centroamérica y México se profundiza la falta de ingresos y pensiones para las personas mayores: el 52.7% no cuenta con ingresos, 21% recibe una pensión, 2.4% recibe un ingreso laboral y pensión y 24% percibe solo ingresos del trabajo”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En Nezahualcóyotl, 29% de los jóvenes no han acudido a recibir vacuna contra Covid

21 de octubre de 2021

El 29 por ciento de los jóvenes de Nezahualcóyotl, estado de México, no han acudido a recibir una o ninguna de las dos dosis de la vacuna contra el Covid-19, dio a conocer el presidente municipal Juan Hugo de la Rosa.

Durante un homenaje a personal médico, el alcalde informó que una vez concluida en Neza la campaña de vacunación para personas de 18 a más de 60 años de edad, se detectó que el mayor rezago prevalece entre la población que tiene de 18 a 29 años. Destacó que 29 por ciento de los integrantes de este sector no se inoculó y, por el contrario, sí obtuvo el biológico 90 por ciento de la gente en el resto de los rangos de edad.

De la Rosa señaló que la administración que encabeza gestiona con el gobierno federal que se otorguen vacunas a pobladores de la demarcación que por alguna razón no se vacunaron, o sólo recibieron la primera dosis.

De acuerdo con la Federación, Nezahualcóyotl ocupa el segundo lugar en la entidad mexiquense por el número de muertes y contagios de coronavirus confirmados, con 4 mil 194 decesos y 39 mil 672 enfermos, sólo detrás de Ecatepec, donde se han certificado 6 mil 445 fallecimientos y 49 mil 487 infectados.

En tanto, este miércoles se documentó alta afluencia de ciudadanos que deseaban recibir dosis contra el SARS-CoV-2 en Cancún, Quintana Roo, ciudad en la que se aplicaron por segundo día consecutivo vacunas a individuos que no se inyectaron en las fechas programadas.

Arturo Abreu, titular de la Secretaría del Bienestar en Quintana Roo, afirmó que más de cinco mil habitantes se formaron en cada uno de los tres módulos instalados para obtener el biológico, aunque únicamente se contaba con poco más de tres mil dosis en cada sede. Agregó que, para evitar percances, se cerraron las calles aledañas a esos lugares.

Según Abreu, el padrón de rezagados en Quintana Roo incluye a 374 mil personas y en bodega sólo hay 22 mil dosis, aunque continúan los envíos del biológico al estado. Indicó que la vacunación a morosos continuará hasta el viernes, y que a partir de hoy se inoculará a menores de edad con diabetes, obesidad, cáncer o alguna otra comorbilidad.

(René Ramón, Silvia Chávez y Patricia Vázquez)

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

OPS trabaja en prueba que detecte a la vez Covid-19 y gripe

20/10/2021

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó el miércoles que trabaja con la principal agencia de salud pública de Estados Unidos para desarrollar una prueba diagnóstica que detecte al mismo tiempo Covid-19 y gripe, lo cual optimizaría la vigilancia de estas enfermedades.

"Junto con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos en Atlanta, la OPS está trabajando para implementar un nuevo protocolo de prueba PCR para detectar simultáneamente Covid-19 y gripe a partir de la misma muestra", anunció a periodistas la directora de la OPS, Carissa Etienne.

La reacción en cadena por polimerasa (PCR) es una técnica de laboratorio que permite detectar material genético de patógenos, incluidos virus, a partir de una pequeña muestra de fluido nasal o bucal.

Etienne dijo que al integrar la detección de Covid-19 con la vigilancia de otros virus respiratorios, como la influenza que provoca la gripe, los países pueden monitorear las enfermedades de manera "más eficiente y sostenible".

"En la medida en que los países buscan ser más autosuficientes en su respuesta a una pandemia, esta nueva estrategia integrada de pruebas los ayudará a mantener sus esfuerzos de vigilancia", aseguró.

Etienne instó a la gente a vacunarse contra la gripe al mismo tiempo que contra el Covid-19, recordando que el virus de la influenza se propaga fácilmente y puede causar la muerte en personas vulnerables, como ancianos y personas con afecciones crónicas.

En todo el mundo, se estima que las epidemias anuales de gripe provocan entre tres y cinco millones de casos graves y entre 290 mil y 650 mil muertes, según la OPS.

"El hecho de que las personas no hayan estado expuestas al virus de la influenza, porque se quedan en casa o practican el distanciamiento físico y otras medidas de salud pública (contra el Covid-19), podría significar que tienen defensas más bajas y esto podría hacerlas más susceptibles al virus de la influenza este año", advirtió Etienne.

La OPS llamó además el miércoles a atender los focos locales de Covid-19, que cada vez más marcan la tendencia de la epidemia en los países.

Etienne dijo que en las Américas los casos y muertes por coronavirus han disminuido en todas las regiones excepto en el Caribe, aunque señaló aumentos de nuevas infecciones en Bolivia y Venezuela, más hospitalizaciones en el este de Canadá y un incremento de los fallecimientos en México.

La situación más grave de la región está en países caribeños como República Dominicana y Barbados, que reportaron saltos de más de 40% en nuevos casos en la última semana. También notificaron un mayor número de contagios Puerto Rico, Trinidad y Tobago y Martinica.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

“Nos adaptamos a la pandemia, en tanto, el SARS-CoV-2 se adapta a nosotros”: Mesa “Origen, evolución y consecuencias del SARS-CoV-2”, realizada de forma virtual en el marco VI Encuentro Libertad por el Saber de El Colegio Nacional, evento anual que en esta edición aborda el tema “La pandemia: retos y oportunidades

Isaac Torres Cruz

20/10/2021

La formidable interacción entre el coronavirus SARS-CoV-2 y las células humanas ha sido develada, a través de la espícula (spike), también su genoma y las variantes y sus mecanismos evolutivos; se han desarrollado vacunas y tratamientos contra SARS-CoV-2 y se ha comprendido su capacidad de transmisión aérea. No obstante, uno de los misterios que aún guarda el coronavirus que brotó en Wuhan, China, hace casi dos años, es su origen a cabalidad.

Estos temas son algunos de los que abordaron la viróloga Susana Lizano, el biólogo Antonio Lazcano y el médico y parasitólogo Adolfo Martínez Palomo, durante la mesa “Origen, evolución y consecuencias del SARS-CoV-2”, realizada de forma virtual en el marco VI Encuentro Libertad por el Saber de El Colegio Nacional, evento anual que en esta edición aborda el tema “La pandemia: retos y oportunidades”.

Los miembros de El Colegio Nacional expusieron estos aspectos del virus en su segundo día de actividades, donde López Charretón realizó un recuento de cómo se ha desarrollado la pandemia, no obstante que aún no sabemos la especie intermedia que sirvió como puente entre murciélagos y humanos.

Entre los datos iniciales de la aparición del SARS-CoV-2, recordó la investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, se encuentra la hipótesis del origen relacionada con el mercado de Hunan, al norte del río Yangtsé, donde se sacrifican animales vivos para consumo humano, pero donde no se ha podido rastrear el posible hospedero.

Otra de las hipótesis que no se terminan de descartar es la de su “escape” del Instituto de Virología de Wuhan, donde se estudian virus aislados de diferentes animales, ubicado a 30 kilómetros al sur del río, donde probablemente alguien se contagió. Pero un reporte de la Organización Mundial de la Salud, apuntó, mostró que no hay evidencia de cultivos o aislamiento de coronavirus relacionados con SARS-CoV-2 en el instituto.

Durante su participación, Antonio Lazcano ofreció un panorama de la evolución del SARS-CoV-2. Recordó que el surgimiento de un virus es muy difícil de predecir, “por eso nos pillaron los virus del Ébola, VIH y SARS-CoV-2. La evolución biológica

es un proceso multifactorial y no podemos predecir a priori qué mutaciones habrá en una población”.

No obstante, una vez que aparecen, la biología evolutiva sí puede pronósticos realistas sobre su desarrollo y propagación, añadió. De esta forma, el Premio Crónica explicó que el incremento en la capacidad de dispersión del SARS-CoV-2 es un indicador de su adaptación a los humanos.

“¿Qué significa el incremento de la capacidad de dispersión del virus? Que se adapta cada vez más a los seres humanos; nosotros no sólo nos adaptamos socialmente, desarrollando vacunas y antivirales, sino también el virus se está adaptando más eficientemente, en términos biológicos, a la población humana”. Esto significa que la enfermedad llegará a un punto estacional, donde se generalizará como la gripe e influenza, pero no tendrá una mortalidad como actualmente.

Por otra parte, expuso, si se combinan la genética molecular con la tendencia evolutiva en términos médicos, todo indica que debido a la estabilidad genómica del SARS-CoV-2 no habrá altos de variabilidad como el de la influenza o el VIH.

“Esto quiere decir que la aparición de la resistencia será lenta, aunque es inevitable que los virus se adapten a los distintos medicamentos”. Enfatizó además que las vacunas servirán en mayor o menor grado para frenar a las variantes.

Finalmente, refirió que se debe mantener una vigilancia biológica constante, con observatorios virológicos viendo exactamente dónde están los sitios en que pueden aparecer variantes y estar muy atentos. Sobre el concepto de las variantes dijo que tenemos las alfa, gama y delta..., “pero no se olviden que en el alfabeto griego hay muchas letras adicionales y probablemente nos vamos a acabar las letras antes de que acabemos de identificar todas las variantes”.

Decesos en México: otros datos

Durante su participación en la mesa, Adolfo Martínez Palomo, investigador del Cinvestav y Premio Crónica, refirió que hasta el día de hoy se han reportado cerca de 5 millones de muertes en el mundo, pero el Instituto para la Métrica de la Salud plantea que son más del doble, cerca de 12 millones de muertes. En México, las 284 mil que dice la Secretaría de Salud no coinciden con las 525 mil que dice este Instituto. “Esto es gravísimo, el hecho de que las informaciones oficiales representen, en el mejor de los casos, la mitad de los casos verdaderos.”

<https://youtu.be/ZL2ngzVvVvo>

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Tercera dosis de vacuna Pfizer tiene 95.6% de eficacia

21/10/2021 10:28

La tercera dosis de la vacuna de Pfizer/BioNTech ha mostrado una protección del 95.6 % contra los contagios de covid-19 y se comporta de manera "segura y tolerable", informaron ambas empresas este jueves.

Pfizer y BioNTech llevaron a cabo un estudio cuando la variante delta, más contagiosa, estaba en pleno auge en el mundo, y con personas que habían recibido las dos dosis previas once meses atrás.

Esta vacuna recibió autorización para uso de emergencia en EU a mediados de diciembre con lo que posiblemente participaron en este análisis voluntario que tomaron parte en los primeros ensayos del suero.

"Estos resultados ofrecen pruebas adicionales de los beneficios de las dosis de refuerzo, mientras tratamos de mantener a la gente bien protegida frente a esta enfermedad", indicó el director de Pfizer, Albert Bourla, en un comunicado conjunto.

El estudio se realizó sobre una muestra de 10.000 personas en Estados Unidos, Brasil y Sudáfrica, la mitad de ellas con edades entre 16 y 55 años y una cuarta parte mayores de 65 años.

El consejero delegado de BioNTech, Ugur Sahin, aseguró que con estos hallazgos se demuestra que además "del acceso global a las vacunas para todos, las vacunas de refuerzo podrían jugar un papel importante para respaldar la contención de la pandemia y el regreso a la normalidad".

Se trata del primer estudio clínico que precisa la protección de las dosis adicionales, después de que varias investigaciones revelaran que la potencia de las primeras inyecciones de esta vacuna comienza a disiparse a partir de los seis meses.

En septiembre pasado, la agencia reguladora de EU autorizó el uso de emergencia de la dosis de refuerzo de Pfizer/BioNtech para personas de más de 65 años, con condiciones médicas previas o expuestas al coronavirus en su trabajo.

Un niño recibe su primera dosis de la vacuna contra la covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Rusia informa casos de subvariante Delta del Covid-19 más contagiosa

21 de octubre de 2021

El investigador Kamil Khafizov dijo que la subvariante AY.4.2 puede ser un 10% más infecciosa que la Delta, lo que ha llevado a que Rusia reporte cifras récord de contagios y muertes por la enfermedad, y que incluso podría pasar a ser la cepa dominante.

Rusia informó el jueves "casos aislados" de Covid-19 con una subvariante de la cepa Delta que se cree que es aún más contagiosa.

El investigador Kamil Khafizov dijo que la subvariante AY.4.2 puede ser un 10% más infecciosa que la Delta, lo que ha llevado a que Rusia reporte cifras récord de contagios y muertes por la enfermedad, y que incluso podría pasar a ser la cepa dominante.

Sin embargo, sostuvo que probablemente ese sea un proceso lento. "Las vacunas son lo suficientemente eficaces contra esta versión del virus, que no es tan diferente como para cambiar drásticamente la capacidad de unirse a los anticuerpos", explicó.

La subvariante AY.4.2 también está en una trayectoria creciente en Inglaterra y ya había representado alrededor del 6% de todas las secuencias generadas en la semana que comenzó el 27 de septiembre, según un informe de la Agencia de Seguridad Sanitaria del Reino Unido publicado el 15 de octubre.

El ministro de Salud británico, Sajid Javid, dijo el miércoles que no había razón para creer que la subvariante represente una amenaza mayor que la cepa Delta.

Por su parte, el inmunólogo ruso Nikolay Kryuchkov dijo que la cepa Delta y sus subvariantes seguirían siendo dominantes y podrían en el futuro adaptarse de alguna manera a las vacunas, especialmente donde las tasas de inmunización están por debajo o justo por encima del 50 por ciento.

"Pero me parece que no va a darse un gran salto, porque el coronavirus, como cualquier organismo, tiene un límite evolutivo, y el salto evolutivo ya ha ocurrido", señaló.

El ministerio de salud ruso no hizo comentarios de inmediato.

El alcalde de Moscú anunció el jueves las medidas de confinamiento más estrictas desde junio de 2020.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Líderes sanos crean equipos de trabajo y empresas sanas

Alejandro Ureña Amieva

21 de octubre de 2021

Al fin estamos rompiendo el tabú que nos impedía hablar abiertamente de la importancia de la salud mental. Ya no estamos en los tiempos en los que lo normal era callar y aguantarse, lentamente se van rompiendo los mitos sobre aquellos ejecutivos “top” que daban el alma por la empresa, lo que prácticamente significaba que no tenían espacios personales, horarios, o límites de ningún tipo.

Hoy es cada vez más evidente que la mente es frágil, se enferma, y como el cuerpo en general, necesita descanso, nutrición y cuidado. Afortunadamente abundan los seminarios sobre bienestar y salud mental, la información es cada vez más accesible y enormes corporativos están poniendo en la agenda estratégica la creación de una cultura que cuide e incentive la salud mental de todos. Lo que genera una expectativa mayor por parte de los empleados de otras compañías.

Como no hay vuelta atrás, es entonces momento de acelerar para que, en todas las empresas, sin importar su tamaño, podamos contar con un espacio laboral seguro, consciente y positivo con la gente. Este desafío es titánico, pues requiere que se manifieste una transformación evolutiva en la perspectiva de cada uno de los líderes que las manejan. Sólo el 25% de los empleados se siente cómodo hablando con su gerente o Recursos Humanos sobre su salud mental y ocho de cada 10 empleados dicen que el estigma les impide recibir tratamiento.

Las patologías de salud mental se están convirtiendo en una pandemia silenciosa. Aunque hay más apertura, lo cierto es que falta mucho por hacer y los que tienen la voz cantante sólo pueden ser los líderes. Cualquier persona que tenga al menos a una persona a su cargo tiene la responsabilidad de llevarla a un nuevo nivel de potencial, sumando su talento para generar mejores rendimientos, de eso se trata hacer empresa. Pero ahora también tenemos que considerar que somos seres integrales, que necesitamos estabilidad y cuidado para poder entregar ese rendimiento que tenemos.

La forma en que trabajamos en Latinoamérica no es sostenible a largo plazo y está dañando nuestra salud mental. Hasta hace poco, la conversación se había centrado principalmente en las condiciones de salud mental preexistentes y el estigma relacionado. Cada vez más, la atención se centra en el efecto del trabajo en la salud mental de todos, en particular considerando que la tecnología ha roto todas las barreras, ahora cualquier horario y cualquier lugar puede ser considerado apto y las regulaciones no son tan fuertes como para impedirlo, es por ello que el cambio y el cuidado sólo pueden suceder en los líderes.

Cada jefe desempeña un papel fundamental en la protección de la salud mental de las personas en el lugar de trabajo. Son ellos quienes controlan el flujo de trabajo y establecen las metas y expectativas que los demás deben cumplir".

No somos máquinas, de hecho, mientras más nos diferenciamos de ellas, mejor estaremos en el futuro, pues sólo lo que nos hace profundamente humanos puede elevarnos para hacerle frente a los enormes retos que vienen en camino.

El mundo no va a ser menos estresante, no va a detener el ritmo, las cosas no van a suceder desde afuera, el cambio tiene que ser interno, en cada empresa y en cada líder, por lo que tenemos que estar listos desde ya.

Los líderes son responsables de cuidar la salud mental de los empleados. Si una empresa quiere prosperar en un entorno competitivo, necesitamos personas saludables e inspiradas para hacer un trabajo increíble. El rol de los líderes es brindar a los empleados un entorno en el que puedan prosperar. La calidad de vida en el trabajo es un factor fundamental para la productividad, el desempeño y la retención.

Según una encuesta que elaboraron SAP y Qualtrics a nivel global, el 40.5% de los directores ejecutivos y miembros del C-suite informan una disminución notable de la salud mental en el último año, y también el 40.1% de los gerentes y mandos medios. La salud mental es un tema que nos compete a todos.

Una cultura de trabajo saludable comienza con el líder. Si el líder no ejemplifica hábitos saludables, será difícil implementar cambios en una organización. Muchos empleados son seguidores y hacen lo que hace el líder. Es importante que los líderes den un ejemplo siendo abiertos sobre sus luchas internas y mostrando a los empleados cómo lidian con ellas día a día, esto crea un entorno seguro para que todos los demás compartan, lo que puede generar una conciencia asombrosa dentro de la organización.

Modelar la apertura y la vulnerabilidad como fortalezas, no debilidades, contribuye en gran medida a reducir el estigma y establecer el tono de la transparencia. Todos los empleados merecen tener un lugar de trabajo seguro, satisfactorio y mentalmente saludable. Para lograr esto, los líderes deben tomar las medidas adecuadas.

Es esencial que los líderes reconozcan que son modelos a seguir de buena salud. Éste es uno de los aspectos más importantes al intentar crear un lugar de trabajo saludable. Los líderes deben comunicar que las enfermedades mentales son algo que nos pasa a todos, y que no puede haber cabida para la discriminación o los señalamientos sobre la salud mental de los demás. Los líderes deben ser abiertos

sobre sus experiencias con las enfermedades mentales y mostrarles a sus empleados cómo las superan. También es fundamental invertir en formación sobre la compasión para los empleados, especialmente en empresas que tienen una cara directa al cliente, pues lo que el empleado vive, lo transmite y expande con todas las personas con las que interactúa.

La salud mental en el lugar de trabajo no es un programa de beneficios, es un cambio cultural completo. Un esfuerzo integral y multifuncional con la participación de todos los líderes, Recursos Humanos. y los colaboradores, de forma coordinada, garantiza que la salud mental se convierta en una prioridad.

A pesar de todo, el cambio comienza por ti, por los hábitos y las decisiones que tomas, por la ayuda que pides para estar mejor. Si eres un líder, tienes la responsabilidad de recuperar y mantener tu salud, pues los demás seguirán tus pasos. Si quieres convertirte en un líder, tienes que saber que el mundo necesita personas cada vez más compasivas e integrales, lo cual se genera con la práctica diaria. Vamos juntos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Buscan reactivar sector educativo con pruebas nasales. El monitoreo de la enfermedad en niños no ha sido del todo posible, por lo complejo que significa realizar una prueba de este tipo

Fernando Martínez González

20/10/2021

A lo largo de la pandemia generada por el virus del SARS-CoV-2, diferentes laboratorios se dieron a la tarea de desarrollar pruebas diagnósticas para detectar oportunamente el COVID-19. La aplicación de éstas ha sido fundamental para reactivar diferente tipo de industrias, y para evitar rebrotes en empresas. Las de mayor uso y certidumbre son las de antígenos, con toma de muestra en la fosa nasofaríngea.

El monitoreo de la enfermedad en niños no ha sido del todo posible, por lo complejo que significa realizar una prueba de este tipo, sobre todo cuando se trata de los más pequeños. De cara a la reapertura total de los centros educativos, el monitoreo de la enfermedad en infantes toma mayor relevancia.

Es en este contexto, que el laboratorio de origen coreano, SD Biosensor, desarrolló una nueva prueba que ayudará a diagnosticar la enfermedad en niños y personas sensibles. Se trata de la prueba de Antígenos Nasal Standard Q, la cual será comercializada en México por la empresa PMI 1210, que preside Mauricio Villanueva, y cuya característica principal es la detección de todas las variantes o

mutaciones conocidas del virus. Este tipo de pruebas ya son utilizadas de manera masiva en países como Estados Unidos, España, Inglaterra, Corea, entre otros.

De acuerdo con diferentes estudios, el encierro al que han sido expuestos los infantes durante la pandemia, ha generado diversos impactos negativos, que van desde falta de concentración, hasta irritabilidad. En este sentido, el día de ayer, la titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez, anunció que en el mes de noviembre todos los estudiantes de educación básica deberán regresar a clases presenciales.

Por otra parte, en México el proceso de vacunación avanza lentamente y la preocupación en la población acerca de la efectividad de las vacunas es una constante. La recomendación de los expertos, para aquellos que ya fueron vacunados, es monitorear que los anticuerpos se hayan desarrollado adecuadamente. Para poder corroborar esto último, SD Biosensor desarrolló la prueba Standard Q IgG/IgM Plus, la cual detecta la presencia de anticuerpos del SARS-CoV-2.

Con su realización periódica, la población podrá tener certeza de la efectividad de la vacuna recibida y la tranquilidad de saber que cuenta con anticuerpos protectores.

Las nuevas pruebas Standard Q ya pasaron todas las evaluaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE), y próximamente obtendrán el permiso de la COFEPRIS, que dirige Alejandro Svarch, para su comercialización en México.

LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA IMPULSA AL MERCADO DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS

El valor del negocio de las pruebas rápidas para detectar Covid-19 alcanzó los 84 mil 400 millones de dólares durante 2020, se espera que su crecimiento sea a una tasa anual del 3.1 por ciento de 2021 a 2027. Al igual que los certificados de vacunación, las pruebas rápidas serán importantes al momento de tomar un vuelo o para asistir a eventos como conciertos y partidos de futbol. El regreso a clases presenciales y a las oficinas, son factores que le han dado dinamismo a esta industria, que seguirá evolucionando en paralelo al desarrollo de la pandemia.

IMSS REALIZA PRUEBAS DE ANTÍGENO A TRABAJADORES DE EMPRESAS EN VERACRUZ

Como parte de la estrategia para reforzar las medidas sanitarias, el Instituto Mexicano del Seguro Social, que dirige Zoé Robledo, aplicó 6 mil 725 pruebas de antígeno a trabajadores de fábricas establecidas en el Estado de Veracruz. La estrategia que echó a andar el instituto, consiste en brindar asesoría a empresas para la realización de protocolos sanitarios, en apego a los lineamientos técnicos

específicos para la reapertura de las actividades económicas, publicados en el Diario Oficial de la Federación. Con este plan el IMSS busca evitar rebrotes en centros de trabajo, en donde la concentración de personas es alta. Tras aplicarse estas pruebas en Veracruz, se obtuvo un resultado de 84 casos positivos, lo que representa únicamente el 1.25 por ciento. Se espera que este esquema se replique en otros estados de la república.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Juan Otero Varela: La vacuna Covid-19 a menores de edad... una necesidad científica y un derecho (Opinión)

Octubre 21, 2021

Hace unos meses escuchábamos al Doctor López Gatell señalar que, ante la narrativa de algunos padres de familia, en el sentido de no llevar a sus hijos a la escuela de manera presencial, hasta que éstos estuvieran vacunados, no existía evidencia científica que apoyara la necesidad de hacerlo.

La realidad de las cosas es que, a pesar de que se conoce que, habitualmente, los niños no se enferman de gravedad, si se ha detectado que son capaces de contagiar con cierta facilidad a otras personas y, desafortunadamente, se han dado casos de secuelas importantes en ellos e incluso la muerte, tal vez no tantos como en otros segmentos de la población, pero eso no podría ser argumento suficiente para dejar desprotegida a la población infantil, máxime que se trata de un grupo que aun cuando no deja de ser vulnerable al contagio, ha sido prácticamente orillado por el gobierno a regresar a la presencialidad en las aulas.

En virtud de lo anterior, pienso que es importante repasar algunas preguntas que seguramente todos nos hemos hecho en algún momento respecto de este tema, sobre todo considerando que en los últimos días nos encontramos con opiniones tan diversas y en sentidos tan contrapuestos, incluso se ha transitado de la espera de una política pública, que como característica de esta administración en estos temas es poco oportuna y desinformada, a la acción de los padres en los tribunales, solicitando el amparo de la justicia federal para poder acceder al derecho a la salud, que también le asiste al menor, no solamente por el hecho de ser persona, sino también por su propia condición, que le atribuye una mayor protección jurídica por parte de la sociedad y, supuestamente, por el Estado.

Estas preguntas parecen obvias, pero es importante hacerlas e invito al lector a que las formule en su fuero interno, así podremos reflexionar juntos y finalmente dialogar con este tema, entendiendo que no podemos agotar la problemática, ni plantear todas las aristas que de ella surgen en esta participación, pero si podemos generar espacios de reflexión, como dicen en otras plataformas, abrir hilo, para

dialogar en familia, para pensar acerca de nuestros derechos y los de nuestros hijos y como están siendo garantizados por el Estado, reflexionar acerca de la política pública de nuestro país y sus alcances o sus límites y la narrativa que se genera desde el gobierno para justificarla o la intervención de otras instancias como la vía jurisdiccional y sus posibles resultados.

Bajo este contexto, podríamos preguntarnos si ¿debe vacunarse a un menor de edad contra el Covid-19? ¿es factible científicamente hacerlo?, de ser así, ¿Cuáles son los rangos de edad? ¿existen riesgos para el menor con la vacunación? ¿Cuáles son las vacunas disponibles? ¿tiene el menor derecho a vacunarse? ¿existen medios legales para exigir al Estado que vacune a un menor?, como pueden ver, son múltiples las interrogantes que podríamos hacernos y seguramente usted querido lector podrá encontrar muchas más.

La opinión entre los expertos de la salud, en el sentido de que la única forma de controlar efectivamente al Covid-19 es la vacunación universal, es cada vez más generalizada, esto debe incluir claramente a los menores de edad, de hecho, en varios países ya se ha empezado a vacunar al grupo que se encuentra en un rango de 12 a 17 años, tal es el caso de México a partir del 1 de octubre pasado, aunque en nuestro país únicamente se ha previsto esta posibilidad para menores que tengan factores mayores de riesgo, como es el caso de inmunosupresión (trasplantes, VIH, cáncer); enfermedad pulmonar crónica grave; afecciones de riñón, hígado o sistema digestivo; enfermedad neurológica crónica; enfermedades cardiovasculares; diabetes; obesidad grado dos o mayor, y embarazo adolescente, lo que deja desprotegido al porcentaje más amplio de menores en ese rango de edad.

Además de lo anterior, existe todavía un grupo importante que aún sigue vulnerable, que comprende al grupo de menores con edad inferior a los 12 años, al cual se atiende a razones de índole científica, debido a que aún se encuentran en proceso los protocolos requeridos para la aprobación de los biológicos para ese grupo, aunque se sabe que hay avances importantes con Pfizer, BioNtech y Moderna.

Aun hace falta camino por recorrer y hay muchos factores por las que el gobierno ha determinado no vacunar a todo el grupo de menores entre 12 y 17 años de edad, una razón puede ser la disponibilidad de la vacuna en el mercado internacional, pues sin duda existe una gran demanda de los biológicos, que naturalmente puede exceder la oferta existente, también puede atender a razones de carácter económico e incluso político y todo eso puede y, en el caso de nuestro país, debe ser una realidad, lo que no puede permitirse es que se nos trate de engañar con razones como las que esgrimió el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, aduciendo que no existe evidencia científica de esta

necesidad y minimizando el temor fundado de algunos padres de familia de enviar a sus hijos menores de edad a clases presenciales, reduciendo su angustia a una narrativa, a un mero pretexto.

Lo anterior ha motivado que, a falta de una política pública clara y oportuna por parte del gobierno para estos segmentos, se acuda en busca del amparo de la justicia federal, para proteger los derechos del menor, con resultados muy variados, pues aun no hay un criterio homogéneo por parte de los juzgadores federales, debido a lo reciente de la problemática.

De acuerdo con María del Carmen Aguilar Sánchez, Coordinadora del Área Legal de la Comunidad MAPFRE-Universidad Panamericana y abogada en el Bufete Jurídico Gratuito Social, el derecho a la protección de salud está consagrado en el artículo 4 de nuestra Constitución Política y su ejercicio no distingue de edades, hacerlo así sería contrario no solamente al texto que protege este derecho, sino también a lo previsto en el artículo 1 de la misma Constitución, que prohíbe toda discriminación motivada, entre otros aspectos, por la edad o las condiciones de salud, en claro detrimento de los derechos del menor, ello con independencia de que la política pública de nuestro país debería estar fundada y construida en el interés superior del menor, antes que en criterios de orden económico o político.

Profesor investigador de la Facultad de Derecho, Universidad Panamericana

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

21 de octubre, 2021, págs. 173 a 218.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua

21 de octubre, 2021, págs. 61 a 111.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Coahuila de Zaragoza

21 de octubre, 2021, págs. 112 a 161.

[Ver publicación aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Esta es la proteína que incrementa el riesgo de cáncer de mamá, señalan científicos del Cinvestav

19/10/2021

Un grupo científico del Centro Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), pretende investigar las causas reales del tumor cancerígeno en las mamas.

Antes de la pandemia de Covid-19, el cáncer de mama se posicionó como la segunda causa de muerte en mujeres mexicanas de los 30 a 45 años, según el informe de la **Fundación Mexicana para la Salud**, por lo que representa un impacto grave a nivel nacional y en términos de salud pública.

De acuerdo con un artículo publicado por el doctor José Manuel Sanfilippo, perteneciente al grupo de trabajo para la elaboración de la Historia General de la Medicina en México de la UNAM, el cáncer de mama es una patología asociada con un estilo de vida poco saludable.

Esta enfermedad ha sido asociada al consumo acostumbrado de alimentos con contenido alto en carbohidratos y grasas. Otros de los factores a los que se le relaciona es a la inactividad física y el envejecimiento, entre otras causas.

El desarrollo de la patología cancerígena ocurre a través del crecimiento de células -pertenecientes al tejido mamario- que, al aumentar su volumen sin control, genera una masa que crea el “tumor”, o también conocido como carcinoma.

En el caso específico del cáncer de mama, el absceso en el seno no es la causa principal de los decesos, sino la metástasis. Este es el proceso mediante el que las células cancerígenas se extienden a otros órganos vitales, informó José Eduardo Pérez Salazar, quien lidera esta investigación.

El experto tiene como objetivo analizar el mecanismo que provoca que las células cancerosas migren dentro del cuerpo humano, con el propósito de buscar nuevos métodos de diagnóstico, así como terapias que puedan solucionar el problema.

Si el tumor -ahondó Pérez Salazar- se centrara, únicamente, en las glándulas mamarias, el cirujano podría extraerlo y prevenir otros daños. Sin embargo, esto no ocurre en casos donde el cáncer no se detecta a tiempo, pues las células dañinas comienzan a propagarse a otras partes del organismo.

De acuerdo a la investigación, publicada en el “Journal of Cell Communication and Singnaling”, el crecimiento similar a la insulina abreviada como IGF-1 también conocido como somatomedina c, es una proteína que en los humanos es codificada por el factor de sulfatación.

“El IGF-1 se encuentra en los seres vivos y es sintetizado en la mayoría de los tejidos del cuerpo humano, principalmente en el hígado, y su accionar está relacionado al desarrollo y función de la glándula mamaria. Sin embargo, se ha encontrado mayor cantidad en muestras de sangre de mujeres con cáncer de mama, por lo que decidimos estudiar su relación con el padecimiento”, explicó Pérez Salazar.

El IGF-1 en mujeres que padecen cáncer de mama podría ser el estimulante para que las células cancerosas mamarias invadan los vasos sanguíneos y linfáticos, lo que puede ocasionar la formación de tumores secundarios en otros órganos, de acuerdo con el estudio realizado por el científico.

El conocimiento de dicha investigación, profundizó el integrante del Cinvestav, puede redirigir los tratamientos oncológicos para combatir el cáncer de mama.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Anuncia Lía Limón que se harán 140 mastografías gratuitas semanales en lo que resta del año 2021; Lía Limón aseguró que buscará que este esquema de colaboración se mantenga en 2022

Álvaro Obregón

20/10/2021

En el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, la Alcaldesa Lía Limón anunció este martes que, gracias a un convenio con FUCAM, se realizarán 140 mastografías a la semana, en lo que resta del año 2021 y adelantó que buscará que este esquema de colaboración se mantenga en 2022.

Explicó, además, que la Tarjeta Aliada se convertirá en un instrumento de apoyo a las mujeres, no sólo económico sino también de prevención, por lo que, como complemento, las beneficiarias podrán acceder a talleres de prevención de otros tipos de cáncer, como el cervicouterino, así como de temas relacionados con la salud de las mujeres.

Destacó que la alcaldía se iluminará de rosa durante todo octubre como una forma de solidarizarse con los miles de mujeres que han padecido o padecen esta enfermedad, y recordar que todas las mujeres deben cuidarse.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Saúl Arellano: Violencia en los hogares, los nuevos datos de la ENSU (Opinión)

20/10/2021

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) cuenta, entre sus encuestas regulares, con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU); su periodicidad es cuatrimestral y proporciona información en torno a la percepción ciudadana respecto de las condiciones de inseguridad en áreas urbanas, pero también se incluyen preguntas respecto al desempeño de los gobiernos, los principales problemas y, de manera sorprendentemente positiva, en la edición de septiembre de 2021, se incluyó un tabulado relativo a la presencia de violencia en el entorno familiar.

Al respecto, el INEGI estima que en el país hay 18.31 millones de hogares en las 91 ciudades que son incluidas en la mencionada ENSU. De esa suma, entre enero y septiembre del 2021 habría 1.36 millones de hogares en los cuales se declara que ha habido víctimas de violencia en el contexto familiar, con una suma aproximada de 2.76 millones de personas violentadas. Esa cifra representa el 7.5% del total de los hogares que cubre la encuesta.

Frente a ese promedio, hay 46 ciudades en las que se rebasa el valor del indicador, teniendo como las ciudades con mayor presencia, declarada por las personas de 18 años, de violencia en los entornos familiares.

De esta forma, los municipios o demarcaciones territoriales que presentan los peores valores en este indicador son: Iztacalco, en la Ciudad de México, con un 14.9% de los hogares que han tenido al menos una víctima de violencia en sus entornos familiares, entre enero y septiembre de 2021; Venustiano Carranza, igual en la CdMx., con 13%; Villahermosa, Tab., y Tlaquepaque, con un 12.7% en cada uno de ellos; Zacatecas, 12.5%; Iztapalapa, CdMx, con 12.4%; y Cancún, Q. Roo junto con la Alcaldía Miguel Hidalgo, CdMx., con 12% en cada uno de ellos.

Resulta interesante contrastar esos niveles, reportados sólo en las zonas urbanas consideradas en la ENSU, con los datos relativos a las carpetas de investigación iniciadas por el delito de violencia familiar, de las cuales, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ha registrado, en el periodo de enero a septiembre de 2021, un total de 192,746.

La suma referida de delitos registrados por el delito de violencia familiar, representa sólo el 14.1% de los declarados en la ENSU; pero considerando que en esa encuesta sólo se tiene un universo de 18 millones de hogares, que son aproximadamente la mitad de los existentes en todo el territorio nacional, es lícito suponer que la cifra negra en este delito debe superar el 90%.

Para dimensionar la magnitud de estas cifras, es importante decir que el número declarado en la ENSU, respecto de las víctimas de violencia en los hogares, implica un promedio, entre enero y septiembre de 2021, de al menos 5,037 casos por día, es decir, 209.8 casos por hora. Sin embargo, al contrastar las denuncias presentadas ante los ministerios públicos del país, la cifra es de 713 carpetas de investigación diarias, o bien, 29.7 casos por hora.

Quizá lo más preocupante es la tendencia creciente de este delito entre 2020 y 2021; pues, en efecto, al cierre del tercer cuatrimestre de 2021, se tiene un registro de una cifra que equivale al 87% del total registrado en el 2020; es decir, un ritmo similar implicaría un porcentaje del 75%, por lo que la diferencia observada es de 12 puntos porcentuales por arriba de lo acontecido en el 2020.

Debe celebrarse que el INEGI haya incorporado esta temática en la ENSU, y, de hecho, es igualmente deseable que la incorpore en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE), la cual tiene una periodicidad anual, y permitiría tener datos para un mejor diseño de políticas públicas en los tres órdenes de gobierno.

Igualmente, deseable es que, de darse la incorporación de estas temáticas en estos instrumentos, se lleve a cabo homologando la metodología conceptual en la definición de la pregunta, peor también garantizando comparabilidad entre instrumentos y a lo largo del tiempo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Jaime Sepúlveda y Carlos del Río / Vacunas: refuerzos y viajes (Opinión)

21 de octubre, 2021

Esta semana se dio a conocer la noticia de que la agencia regulatoria de medicamentos en Estados Unidos (FDA) aprobó la aplicación de una tercera dosis de refuerzo de la vacuna Moderna para personas mayores y adultos vulnerables, como ya lo había hecho con la de Pfizer. También se anunció la aprobación de una dosis de refuerzo para los 15 millones de personas en ese país que habían recibido una sola dosis de la vacuna Johnson & Johnson (J&J). Lo más interesante de dichas novedades es que por vez primera se permitirá el uso combinado de vacunas; es decir, la aplicación de una vacuna distinta para el refuerzo de la recibida originalmente.

Ya existía evidencia sobre la seguridad y eficacia de la combinación de algunas vacunas -como es el caso de las de AstraZeneca y las vacunas mRNA (Pfizer y Moderna). De hecho, la Canciller alemana Angela Merkel recibió su primera dosis de vacuna con AstraZeneca y su segunda dosis con Moderna. Otro ejemplo es la vacuna rusa Sputnik-V, que usa dos distintos tipos de adenovirus en su formulación entre la primera y la segunda dosis. Más recientemente, se comprobó que la combinación de la vacuna Johnson & Johnson con cualquiera de las vacunas mRNA confiere títulos protectores de anticuerpos mucho mayores que una segunda dosis de la misma vacuna J&J.

Ante la escasez de vacunas en el mundo, la posibilidad de utilizar vacunas de distinto tipo confiere una mucho mayor flexibilidad -tanto a individuos como a naciones-. México es uno de los países que han utilizado mayor número de vacunas distintas (siete, de las cuales dos no han sido aprobadas por la OMS). Sin embargo, hasta ahora, la Secretaría de Salud tiene solamente aprobada como segunda dosis la que se aplicó en la primera. En la Ciudad de México, por ejemplo, se aplicaron distintas vacunas en la primera etapa (mayores de 60 años) según alcaldía: en 6 de ellas se usó AstraZeneca; en 5 se utilizó Sputnik-V; en 3 se aplicó la Pfizer y en 2 la Sinovac. La política actual es utilizar la misma vacuna para la segunda dosis. Eventualmente, la Cofepris seguramente seguirá las recomendaciones de la FDA y agencias regulatorias europeas de aceptar refuerzos y combinaciones de vacunas.

El tema de combinación de vacunas tiene implicaciones también para viajeros. Como se anunció recientemente, Estados Unidos finalmente abrirá sus fronteras, a partir del 8 de noviembre, a viajeros debidamente vacunados contra COVID-19. Estas son buenas noticias para los mexicanos que habitan en la frontera norte, para quienes el paso por tierra estuvo restringido desde marzo del año pasado. Sin embargo, aquellas personas vacunadas con la vacuna china CanSino o con la rusa Sputnik-V no tendrán autorización de entrar al país vecino. Lo anterior motivó una enérgica condena del presidente de México a la OMS, acusando al organismo internacional de "desidia e incompetencia" por no haber aprobado dichas vacunas, y exigiendo su autorización "en un plazo de 72 horas". Mientras tanto, y aunque la combinación de vacunas no ha sido autorizada en México, muchos compatriotas inoculados con estas vacunas han buscado la manera de obtener refuerzos de aquellas autorizadas por la OMS, para poder así viajar.

En Europa occidental, todos los países requieren vacunación completa para la entrada de viajeros. En Francia, se exige un "Certificado Digital Covid" para ingresar a cualquier restaurante, museo o establecimiento comercial, además del uso obligatorio de mascarilla. No es de sorprender que las altísimas tasas de vacunación, junto con las exigentes medidas sanitarias en estos países, hayan conducido a una muy baja tasa de transmisión actualmente. Confiemos que las autoridades sanitarias en México tomen nota de las novedades científicas y sus consecuentes cambios en las políticas públicas sanitarias de los países aludidos. Jaime Sepúlveda es Profesor Distinguido en Salud Global de la Universidad de California, San Francisco.

Carlos del Río es Profesor Distinguido de Medicina y Epidemiología de la Universidad de Emory @CarlosdelRio7

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

AMGEN: Crean conciencia en el cuidado de la salud ósea

20 de octubre, 2021

En el marco del Día Mundial de la Osteoporosis, el doctor Max Saráchaga, director médico de Amgen México, nos platica de la importancia que tiene difundir temas relacionados a la enfermedad para que las personas se informen, busquen ayuda y se preocupen por la salud de sus huesos.

La osteoporosis es una enfermedad de muy alta prevalencia que adelgaza y debilita el tejido óseo, de manera que los huesos se vuelven más frágiles y se rompen con mayor facilidad. Es un problema de salud más frecuente en mujeres que en hombres, fundamentalmente en aquellas mayores a 50 años, a raíz de la menopausia. Sin embargo, al ser una enfermedad silenciosa, la mayoría de las veces se diagnostica al momento de presentar una primera fractura por fragilidad.

La problemática deriva al presentarse una disminución de estrógenos en los ovarios, alrededor de los 50 años cuando las mujeres entran a la menopausia. Al existir una reducción de estrógenos, la densidad de los huesos empieza a perderse rápidamente.

Además, existen otros factores externos que provocan la pérdida de hueso de manera acelerada como la falta de ejercicio, dietas con poco calcio, el sedentarismo y poca exposición a la luz solar; que en conjunto con los problemas hormonales provocan con mayor incidencia, fracturas por fragilidad, siendo en su mayoría de cadera, vértebra y antebrazo.

El doctor Max Saráchaga señala que el 20% de las mujeres de más de 50 años ya presenta una fractura vertebral y la mayoría no lo sabe. "La enfermedad es muy frecuente y las fracturas son de consecuencias muy severas, particularmente en la zona de la cadera. El 20% de las mujeres que sufren fracturas de cadera van a fallecer en el primer año después de ésta, no por la fractura propia, esa se arregla habitualmente de manera quirúrgica, pero las pacientes pierden movilidad y, en ocasiones, tienen que estar en cama por largos periodos de tiempo, lo cual genera diversas complicaciones".

Además, comenta que al menos la mitad de las mujeres que sufren una fractura de cadera no vuelven a ser independientes para realizar sus actividades de la vida diaria como vestirse, bañarse, hacer de comer, por mencionar algunas, por lo cual van a requerir ayuda de por vida.

La fractura de cadera es un padecimiento que afecta enormemente la calidad de vida de las personas y, lamentablemente, con frecuencia ocasiona fallecimientos. Esto sucede porque cada vez es mayor el porcentaje de población en México que está llegando a la edad de riesgo, que es por arriba de los 50 - 60 años.

¿Cómo se diagnostica?

Existe un estudio llamado densitometría ósea, que se realiza de manera ideal en la columna o cadera. Este estudio a través de rayos X mide el calcio y otros minerales de los huesos, mostrando la densidad y fuerza de los mismos. Los resultados se comparan con una medición estándar de densidad mineral ósea en adultos jóvenes, y establecerán si los pacientes son candidatos a tratamientos con medicamento, según la puntuación obtenida.

Es importante mencionar que, si un paciente inicia su tratamiento para la osteoporosis, no lo suspenda, porque la enfermedad es asintomática y en cuanto se abandona el medicamento, el riesgo de fractura regresa a como estaba en un inicio.

Factor clave, la prevención

La prevención comienza desde la infancia, ya que desde pequeños formamos nuestros huesos durante la niñez hasta aproximadamente los 20 años; entre más hueso formemos, más tiempo pasará para correr riesgo de alguna fractura.

Max Saráchaga, director médico de Amgen México, comenta que nunca es tarde para prevenir esta enfermedad. Entre algunas de sus recomendaciones se encuentran: caminar a buen paso cuatro o cinco veces al día por 20 minutos, exposición a la luz solar durante 20 minutos para que la piel absorba la vitamina D (necesaria para los huesos), una dieta rica en calcio, mantener un peso adecuado y evitar el consumo de tabaco y alcohol.

Tratamiento de la osteoporosis

El doctor Max Saráchaga menciona que existen diversos tratamientos, todos muy eficaces para disminuir el riesgo de fractura. "En la actualidad, gracias a la biotecnología, tenemos medicamentos muy modernos que se aplican dos veces al año, sumamente cómodos para el paciente y sumamente eficaces para reducir el riesgo de fractura. Además, al ser un área donde existe mucho desarrollo e investigación, la biotecnología ha cambiado y ha ayudado radicalmente la manera en que tratamos a las pacientes".

Existen diversos tratamientos, la mayoría son conocidos como antirresortivos. Son medicamentos que detienen la pérdida de hueso y que ayudan a disminuir el riesgo de fractura; los cuales son muy efectivos y que están disponibles en las instituciones del sector público y privado del país.

"Actualmente, los laboratorios están desarrollando nuevos medicamentos para tratar la osteoporosis. Ejemplo de ello es un formador de hueso que ya se encuentra en proceso de registro en el país; esperamos que muy pronto pueda ser ofrecido a los pacientes con osteoporosis y así mejorar su calidad de vida", comparte Saráchaga.

"Cabe destacar que tener una buena calidad de vida no es imposible. Tenemos que estar conscientes del estado de nuestra salud, por ello es importante cuidar de los huesos, los niveles del colesterol, hacerse todas las pruebas necesarias para un diagnóstico temprano de cáncer de mama y tratar de manera oportuna las diferentes enfermedades crónicas que se lleguen a presentar; además de no automedicarse. Por último, también recomiendo platicar abiertamente de los temas de salud con la familia, con el círculo de amistades y con su médico de cabecera, con la finalidad de mantener un equilibrio y una salud integral ", concluye el especialista.

El Director Médico de Amgen México comparte que la empresa lanzó una campaña llamada "Juntas Somos Inquebrantables", cuyo objetivo es crear consciencia sobre algunas de las enfermedades más preocupantes que afectan a las mujeres de nuestro país. Uno de los temas centrales es la osteoporosis, además de otros padecimientos crónicos y degenerativos.

Además, esta campaña busca acercarse a las mujeres para que se sientan en confianza y platiquen con otras mujeres sobre la salud ósea y cardiovascular, o bien, sobre padecimientos como el cáncer de mama, de colon o de pulmón, entre otros.

Por otro lado, "Juntas Somos Inquebrantables" también pretende que la osteoporosis se convierta en un tema abierto en su entorno familiar, que las mujeres platiquen con sus médicos y que den continuidad a sus tratamientos, que son vitales para mantener estable su salud ósea.

Aunado a lo anterior, Amgen desarrolló las Unidades de Coordinación de Fractura, donde especialistas realizan un diagnóstico personalizado de osteoporosis a cada paciente que sufre una fractura.

Su objetivo es evitar de manera significativa una segunda fractura y que los pacientes se vayan a su casa con un diagnóstico certero, con recomendaciones adecuadas para cuidar de su salud ósea y, cuando sea necesario, con un tratamiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Analiza la Cepal efectos ambientales de la pandemia

Laura Poy Solano

21 de octubre de 2021

Pese al acelerado deterioro del ambiente y los ecosistemas del planeta, remediarlo aún no es una prioridad para la mayoría de los gobiernos, advirtió José Luis Samaniego, director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Destacó que la pandemia de Covid-19 no mejoró las tendencias estructurales hacia la sostenibilidad en ningún país del área. Agregó que tan sólo durante la crisis sanitaria se generaron 585 millones de toneladas de residuos plásticos sanitarios en el mundo.

Ochenta y cinco por ciento de estos desechos, dijo, proviene de 35 naciones, cinco de ellas en América Latina, incluido México. A ello se suma un aumento acelerado

de la motorización en grandes urbes, con el uso más frecuente de motocicletas, aseguró en conferencia, durante la mesa La salud de los ecosistemas, convocada por El Colegio Nacional.

Acompañado de los investigadores Julia Carabias y José Sarukhán, Samaniego destacó que los efectos del Covid-19, no sólo fueron sanitarios, sino también ambientales. Destacó que hay grandes urbes que no han recuperado el uso del transporte público reportado antes de la epidemia, por lo que tienen altísimos niveles de motorización privada. Las soluciones se dejaron en manos del mercado, lo que creó el desfinanciamiento en los sistemas de movilidad pública y mayor motorización.

Otro desafío, subrayó, es que el gasto en protección ambiental sufrió un recorte de 35 por ciento desde 2016 a 2020, y bajó en la participación en los presupuestos públicos de 0.4 a 0.2 por ciento, y los principales casos de reducción del presupuesto público se produjeron en Colombia, México, Brasil, Argentina y El Salvador.

A ello se suma, indicó, que, al caer los ingresos familiares por la pandemia, también aumentaron los asentamientos informales en la región. Desde 2018, dijo, se estima que 116 millones de la población latinoamericana (21 por ciento) vive en tugurios, cifra que seguramente aceleró su incremento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Unos 9 millones de mexicanos consumen a diario agua con arsénico, afirma experta

Angélica Enciso L.

21 de octubre de 2021

Se estima que en el país hay alrededor de 9 millones de personas que consumen diariamente agua con arsénico, en cantidades que superan 2.5 veces las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y éste es uno de los factores de cáncer de mama que no se habían considerado, sostuvo Lizbeth López, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Al presentar avances del estudio sobre Contaminación ambiental, estilo de vida y cáncer mamario, la especialista explicó que en México las mujeres jóvenes están siendo más afectadas por este problema de salud, a lo que suma que desde 2018 el presupuesto dedicado a la atención del cáncer mamario cayó, en 2020 representó apenas 0.07 por ciento del presupuesto federal de salud, y los recursos se enfocan a la detección oportuna.

En la videoconferencia Síntesis sobre políticas de salud, en esta ocasión con el tema de salud ambiental convocada por el INSP, explicó que la incidencia del cáncer de mama no se ha revertido, lo que significa que los factores de riesgo que lo determinan no se han modificado, por lo que investigar las causas es una prioridad.

Sostuvo que hay evidencias de que hay factores del estilo de vida que en el país determinan la incidencia de esta enfermedad, como son la terapia de remplazo hormonal, obesidad, dieta y consumo de alcohol, además de que hay nuevos aportes como los contaminantes ambientales presentes en el agua, como el arsénico, así como el bisfenol y los ftalatos, componentes químicos que no están regulados en el país y se ocupan en utensilios para cocina, además de materiales que se utilizan en cosméticos.

A todo ello se suma que el aumento de peso cerca de la menopausia se asocia con cáncer mamario, 47 por ciento de mujeres de entre 50 y 60 años son obesas, agregó.

Consideró que se requiere desarrollar un programa intersectorial para la prevención de las causas ambientales y del estilo de vida para enfrentar el cáncer mamario, además de incluir en la Estrategia Nacional de Lactancia Materna un componente de difusión de sus beneficios para prevenir la enfermedad, así como modificar la norma de calidad del agua en cuanto a contenido de arsénico de acuerdo con los lineamientos de la OMS.

A su vez, Marlene Cortez Lugo, al presentar avances del Grupo de Minería y Sitios Contaminados, dijo que el país es donde hay más conflictos socioambientales por esta actividad en América Latina, lo cual genera deterioro a los ecosistemas, contaminación de recursos naturales, desplazamiento de la población y degradación ambiental. Entre los efectos a la salud que provoca están los riesgos gestacionales y de desarrollar algún tipo de cáncer, además de impactos neurocognitivos y -genotóxicos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

B Desarrolla IPICYT tecnología derivada de oxihidróxidos metálicos para eliminar arsénico y flúor de agua potable

21/10/2021

La alumna M. en C. Esmeralda Vences Álvarez y los investigadores Dr. José René Rangel Méndez y Dr. Cesar Nieto Delgado de la División de Ciencias Ambientales, publicaron un capítulo completo dentro de un libro que es parte del serial Química ambiental para un mundo sostenible, que es editado por la importante editorial de

ciencia Springer, titulado: “Metal Oxyhydroxide Composites for Halogens and Metalloid Removal.”

En el capítulo, los autores detallan que la presencia de contaminantes en las fuentes de agua potable se ha convertido en un grave problema a nivel mundial. Algunas veces, la contaminación no está relacionada con las actividades humanas, sino que ocurre naturalmente durante la meteorización de los minerales en los depósitos de agua. Este es el caso típico de las fuentes de agua para consumo humano contaminadas con arsénico y flúor. Además, está bien documentado que la presencia de As y F- es un problema que afecta a millones de personas en todo el mundo. Entre los países más afectados se encuentran Bangladesh, India, Vietnam, Tailandia, Taiwán, Mongolia, China, Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, México, Alemania, Hungría y Estados Unidos.

El Dr. René Rangel Méndez, Doctor en Procesos Físicoquímicos por Loughborough University de Inglaterra, indicó que de acuerdo a la literatura millones de personas en diferentes partes del mundo ingieren agua con altas concentraciones de arsénico y flúor (superiores a 300 mg/L (Smith et al.2000) y 30 mg/L, (Dey et al. 2004), respectivamente), causando enfermedades como arsenicosis, hiperqueratosis, queratosis, cáncer e incluso la muerte en el caso del arsénico, mientras que la presencia de fluoruros puede causar fluorosis dental y esquelética.

El investigador nivel III del SNI señaló que en un futuro no muy lejano los límites máximos permisibles de As y F- en agua para consumo humano bajarán de 0.01 mg/L a no detectable y de 1.5 a 1.0 mg/L, respectivamente. Por lo tanto, la remoción de dichos contaminantes del agua se ha vuelto un desafío, para lo cual se requieren nuevos materiales que permitan la remoción de estos contaminantes para cumplir con los límites máximos permisible establecidos. Debido a lo anterior, “en conjunto con mi grupo de investigación, donde participa Esmeralda Vences Álvarez, hemos trabajado en el desarrollo de nuevos materiales adsorbentes basados en óxidos metálicos y bimetálicos, los cuales son capaces de remover hasta 250 mg/g de arsénico del agua” señala el investigador nivel III del SNI.

Por otro lado, la forma coloidal o nanométrica de los óxidos hace difícil su aplicación en sistemas en continuo. Debido a ello, “hemos orientado los esfuerzos a inmovilizar dichos óxidos metálicos y/o bimetálicos sobre materiales granulares carbonosos y poliméricos con la finalidad de facilitar su aplicación en sistemas en continuo” agrega el Investigador del IPICYT, quien también ha sido acreedor al Premio Potosino Francisco Estrada de Investigación Científica.

Datos del arsénico y flúor en agua

La presencia de contaminantes en las fuentes de agua potable se ha convertido en un grave problema a nivel mundial. La contaminación del agua por arsénico y

fluoruros puede ocurrir de forma natural debido a la meteorización de los minerales en los matos acuíferos. La presencia de estos contaminantes en el agua puede causar graves problemas de salud en los seres humanos.

El consumo de fluoruros a concentraciones de hasta 0.7 mg/L puede ser benéfico para la salud dental. Sin embargo, la exposición crónica al flúor a concentraciones mayores a 1.5 mg/L puede causar fluorosis dental y esquelética, cáncer, efectos negativos sobre la estructura del ácido desoxirribonucleico, enfermedad de Alzheimer, daño renal y neurológico. Además, las concentraciones altas de flúor en el agua pueden interferir con el metabolismo de los minerales, las vitaminas, los carbohidratos, las proteínas y los lípidos (Ozsvath2009).

Por otro lado, el arsénico es un metaloide ubicuo que se encuentra de forma natural en la corteza terrestre, la cual es la principal fuente de arsénico en el agua. El arsénico existe en tres estados de oxidación principal conocidos como arsenato, arsenito y arsina, respectivamente. La contaminación del agua potable por arsénico puede ser causada por minerales naturales o puede estar relacionada con actividades antropogénicas, como la minería (ya que alrededor de 245 minerales contienen arsénico), el uso de combustibles fósiles y pesticidas (Bissen y Frimmel 2003).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)